



## RESOLUCIÓN DECANAL N° 046-2024-FO-UNAP

San Juan Bautista, 18 de abril de 2024

### VISTO:

El Informe N° 002-2024-CACC-FO-UNAP, presentado por la Comisión de Convalidación de Cursos, en la que se aprueba la convalidación de los cursos del señor **LUIS CARLOS GREFFA CUEVA** quien aprobó el Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios –Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana por ser ingresante el año 2024-I Fase, por la modalidad de profesionales y graduados.

### CONSIDERANDO:

Que, siendo de conocimiento que en el cuadro de vacantes 2024- I fase se encuentra la modalidad de profesional o graduado, y teniendo que recepcionar a estos estudiantes cumpliendo nuestra labor Social Universitaria, se debe tener en cuenta el proceso de convalidación de cursos a realizarse;

Que, en acta de reunión de la comisión de convalidación, se realizó el proceso de convalidación de cursos a solicitud del interesado; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°30220 y el Estatuto de la UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR LA CONVALIDACION DE CURSOS** del Sr. **LUIS CARLOS GREFFA CUEVA** identificado con DNI N° 42174737, Ingresante en el año 2024-I Fase por la Modalidad de **Profesional o Graduado**, de acuerdo al cuadro que se detalla a continuación:

Cuadro de Convalidación del Sr. **LUIS CARLOS GREFFA CUEVA** identificado con DNI N° 42174737 Ingresante por la Modalidad de **Profesional o Graduado** en el año 2024- I Fase:

ASIGNATURAS DE LA UIVERSIDAD DE PROCEDENCIA: UNAP Facultad de FACEN- Escuela de Contabilidad			ASIGNATURAS DE LA UNIVERSIDAD DE DESTINO: UNAP (141B-2015)		
Nombre de la Asignatura	Cred.	Nota	Cód.	Nombre de la Asignatura	Cred.
Lenguaje	4	12	10001	Lenguaje Redacción y Oratoria	4
Redacción y Oratoria	3	11			
Matemática 1	4	11	10002	Matemática	4
Matemática 2	4	12			
Administración y Gestión 1	3	12	10074	Administración y Gerencia	3
Administración y Gestión 2	4	11			
Administración de los Recursos Humanos	4	11			
Realidad Nacional	2	12	10005	Realidad Nacional y Desarrollo Regional Amazónico	4
Desarrollo Regional Amazónico	2	12			
Derecho Comercial	4	11	10004	Derecho Constitucional y Derechos Humanos	3
Derecho Laboral	3	14			
Derecho Constitucional	3	12			
Metodología de la Investigación	3	11	10006	Metodología de la Investigación Científica	3



**UNAP**

**Facultad de Odontología (FO)  
Decanato**

Formulación y Evaluación de Proyectos	3	13	10054	Proyecto de Inversión (e)	2
Corrientes Filosóficas	3	16	10011	Filosofía	2
Seminario de Tesis	3	16	10066	Proyecto de Tesis 1	2
Atletismo	1	12	9000	Atletismo	1
Fútbol	1	18	9040	Fútbol	1

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Dirección de Registro y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (DRAA), será la encargada de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, Comuníquese y Archívese;

  
**RAFAEL F. SOLO BUREN ANCHANTE**  
Decano



  
**MYRIAM B. PANDURO DEL CASTILLO**  
Secretaría Académica



Distrib.: Draa/ Interesado/Pagina Web-FO/archivo.